



JUZGADO PROMISCO MU­NICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.022

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2023-00014	SUCESION	Barbara González Porras y Otros	-----	Auto inadmite demanda	1	17 de marzo de 2023

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **21 DE MARZO DE 2023**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ
Secretario